



APORTE SANTIAGUINO

Ciencia, cultura, tecnología e innovación

Volumen 1 Número 1

Enero – Junio 2008



Órgano Oficial de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo
Huaraz - Perú

APORTE SANTIAGUINO

Órgano Oficial de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo

CONTENIDO	Pág.
PRESENTACIÓN	5
EFFECTO DE LA FERTILIZACION NITROGENADA EN EL RENDIMIENTO Y CALIDAD DEL CULTIVO DE AJI ESCABECHE (<i>Capsicum baccatum</i> Var <i>Pendulum</i>) EN LA ESTACION EXPERIMENTAL DONOSO – HUARAL Carlos Afonso Laos Ossa, Gerardo Irigoyen Díaz	7
EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL DESAYUNO ESCOLAR Y ESTADO NUTRICIONAL EN LOS ALUMNOS DEL PRIMER GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA, DEL CENTRO EDUCATIVO "PEDRO PABLO ATUSPARIA" –HUARAZ Julio Inti Barreto, Julio Henostroza Torres, Ydania Espinoza Bardales, Edith Rosales Chávez.	16
FACTORES OCUPACIONALES QUE GENERAN ACCIDENTES MORTALES EN LA MINERÍA PERUANA Isidro Giraldo, Jacinto Cornelio; Poma Rique, Porfirio Baldomero; Ruiz Castro, Arnaldo Alejandro; Isidro Villanueva, Jimmy Cornelio.	19
EVALUACION DE LA CANTIDAD DE ARSENICO EN EL AIRE GENERADO POR EL PASIVO AMBIENTAL DE LA EX COMPAÑIA MINERA ALIANZA EN LA LOCALIDAD DE TICAPAMPA – PERIODO 2007 Porfirio B. Poma Rique, Juan R. Quiñones Poma.	26
DETERMINACIÓN DEL COSTO ÓPTIMO DE FABRICACION INDUSTRIAL DEL ALIMENTO BALANCEADO PARA TRUCHAS ARCO IRIS (<i>Oncorhynchus Mykiss</i> W.) EN LA ETAPA DE CRECIMIENTO A PARTIR DE LA CEBADA Y JORA DE MAIZ ROJO (Huarotambo) Rolando R. Salazar Cáceres, Paula Elvira Falcón Romero, Salomé González Lizarme, Maximiliano Choy Wong.	30
DISEÑO DE MÉTODOS DE EXPLOTACIÓN PARA MINAS CARBONÍFERAS DE LA ZONA NORTE DEL CALLEJÓN DE HUAYLAS. Javier Enrique Sotelo Montes, Flavio Augusto Ramos Aquino.	37
INCIDENCIA Y DISTRIBUCIÓN DE PRINCIPALES VIRUS FITOPATOGENOS EN EL CULTIVO DE MAIZ AMILACEO, A NIVEL DEL CALLEJÓN DE HUAYLAS. Violeta Medina Córdova, José Ramírez Maldonado,	42
"VERIFICACION IN SITU DE LOS LINDEROS DE PREDIOS MEDIANTE EL USO DE NAVEGADOR GPS CON CAPACIDAD DE MAPEO" Ing. Msc. Joaquin Samuel Tamara Rodríguez, Ing. John Frayluis Barreto Palma.	48
MODELOS PARA ESTIMAR LA PRECIPITACION EN FUNCION A LA ALTITUD, LATITUD Y LONGITUD EN LA CUENCA DEL SANTA Rafael Ramon Figueroa Tauquino.	56
"MODELO PARA EL MONITOREO DE CAPACIDADES, A LOS DOCENTES DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PROVINCIA DE HUARI – ANCASH" Erick Giovanni Flores Chacon.	61
"DESARROLLO DE UN SISTEMA DE PRONÓSTICO DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA EN LA UNASAM" Eddy Jesús Montañez Muñoz, Fernando Raúl Arce Zúñiga	68
ANALISIS DE LA ECUACION DE TERZAGHI PARA EL EXCESO DE PRESION EN CIMENTACIONES Jube Portalatino Zevallos, Esmelin Niqin Alayo, Marcos Zambrano Fernandez.	72
ESTABILIDAD ASINTÓTICA EN EL ESPECTRO DE UN SEMIGRUPO FUERTEMENTE CONTINUO. Alexander Pacheco Castillo, Miguel Angel Yglesias Jáuregui	77
DESARROLLO DE UN MODELO DE LOCALIZACIÓN DE ESTACIONES DE GAS NATURAL VEHICULAR EN LA CIUDAD DE HUARAZ Esmelin Niqin Alayo, Henry Ángel Garrido Angulo, Jesús Edilberto Espinola Gonzáles.	81
"ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ALGUNOS FACTORES DETERMINANTES QUE INFLUYEN EN LA ENFERMEDAD DE LOS PACIENTES CON HEPATITIS B EN EL HOSPITAL VICTOR RAMOS GUARDIA- HUARAZ – 2006" Walter Alejandro Varela Rojas, Jorge Luis Llanos Tiznado, Juan de la Rosa Díaz Ortiz, María Luisa Medina Gutiérrez.	86
EFFECTIVIDAD DE LA ECOGRAFÍA EN EL DIAGNÓSTICO DE LAS COMPLICACIONES FETALES DEL EMBARAZO GEMELAR, HOSPITAL REGIONAL "ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN" DE CHIMBOTE, PERÍODO 2002-2005. Yuliana Mercedes De la Cruz Ramírez y Augusto Félix Olaza Maguiña.	90
FACTORES PSICOSOCIALES RELACIONADOS CON EL USO DE DROGAS EN ESCOLARES DEL CUARTO Y QUINTO GRADO DE SECUNDARIA DE LA ZONA RURAL DEL CALLEJON DE HUAYLAS Rosario Yslado Méndez y Rosa Vilchez Vasquez.	95
ESTUDIO COMPARATIVO DE LA ECOGRAFÍA TRANSABDOMINAL VERSUS LA ECOGRAFÍA TRANSVAGINAL EN EL DIAGNÓSTICO DE PLACENTA PREVIA, HOSPITAL REGIONAL "ELEAZAR GUZMÁN BARRÓN" DE CHIMBOTE, PERÍODO 2003-2005. Augusto Félix Olaza Maguiña y Yuliana Mercedes De la Cruz Ramírez.	101
"DISPOSICIÓN DE PAGO POR EL MÉTODO DE VALORACIÓN CONTINGENTE – PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA CIUDAD DE CARHUAZ" MSc. Econ. Juan Manuel Castro Gutiérrez, MSc. Adm. Ricardo Toledo Quiñones.	105
"EL SISTEMA TRIBUTARIO COMO FACTOR DE REDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL CALLEJÓN DE HUAYLAS" José Rosario Ruiz Vera, Juan Alejandro Murga Ortiz, Luis Enrique Natividad Cerna.	110
ACTITUDES LINGÜÍSTICAS EN LOS POBLADORES BILINGÜES DEL CALLEJÓN DE HUAYLAS Oscar Esteban Roldán Rosales	115
"APLICACIÓN DE REDES SOCIALES EN EL ESTUDIO DE LAS RELACIONES ENTRE LA UNASAM Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA CIUDAD DE HUARAZ". Simeón Moisés Huerta Rosales, Rudecindo Albino Penadillo Lirio.	120

“EL SISTEMA TRIBUTARIO COMO FACTOR DE REDUCCIÓN DE LA ECONOMÍA INFORMAL EN LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA EN EL CALLEJÓN DE HUAYLAS”

“The tributary system like factor of reduction of the informal economy in the agricultural activity in the Huaylas alley”

José Rosario Ruiz Vera¹, Juan Alejandro Murga Ortiz², Luis Enrique Natividad Cerna³

RESUMEN

El Decreto Legislativo No. 771 aprueba la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional. Dicho Sistema está compuesto por el Código Tributario y los Tributos. Las normas establecidas en el Código Tributario son aplicables a todos los deudores tributarios entre ellos a los que desarrollan la actividad agrícola en cualquier parte del Perú, en este caso en el Callejón de Huaylas. La actividad agrícola es el arte de cultivar la tierra; son los diferentes trabajos de tratamiento del suelo y cultivo de vegetales, normalmente con fines alimenticios. Las actividades agrícolas son las que integran el llamado sector agrícola. Todas las actividades económicas que abarca dicho sector, tiene su fundamento en la explotación del suelo o de los recursos que éste origina en forma natural o por la acción del hombre: cereales, frutas, hortalizas, pasto, forrajes y otros variados alimentos vegetales. Es una actividad de gran importancia estratégica como base fundamental para el desarrollo autosuficiente y riqueza de las naciones. Dado el grado de abandono de los diferentes gobiernos y de los propios agricultores, esta actividad es una de las más importantes que se manejan en la llamada economía informal. Actividad que debe reducirse para que se tenga mayor información oficial sobre la misma y se pueda apoyar para que se desarrolle en las mejores condiciones. Un sistema tributario más flexible, con políticas propias para la actividad agrícola de seguro va a contribuir a reducir la economía informal en la actividad agrícola que se desarrolla en el Callejón de Huaylas y en otras zonas del país.

Palabras Clave: Sistema tributario, economía informal, actividad agrícola, Callejón de Huaylas.

ABSTRACT

The Legislative Decree No. 771 approves the Law Frame of the National Tributary System. This System is made up of the Tributary Code and the Tributes. The norms established in the Tributary Code are applicable to all indebted the tributary ones among them to whom they anywhere develop the agricultural activity of Peru, in this case in the Alley of Huaylas. The agricultural activity is the art to cultivate the Earth; they are the different works from treatment of the ground and vegetable culture, normally with nutritional aims. The agricultural activities are those that integrate the agricultural call sector. All the economic activities that this sector includes have their foundation in the operation of the ground or the resources that this one originates in natural form or by the action of the man: cereals, fruits, vegetables, grass, forages and others varied vegetal foods. It is an activity of great strategic importance as it bases fundamental for the self-sufficient development and wealth of the nations. Given to the degree of abandonment of the different governments and the own agriculturists, this activity she is one of most important that they handle in the informal call economy. Activity that must be reduced so that greater official information is had on the same one and it is possible to be supported so that it is developed in the best conditions. A more flexible tributary system, with own policies for the agricultural activity of insurance is going to contribute to reduce the informal economy in the agricultural activity that is developed in the Alley of Huaylas and other zones of the country.

Key words: Tributary system, informal economy, agricultural activity, Alley of Huaylas.

¹ Doctor en Contabilidad y Finanzas

² Maestro en Finanzas

³ Economista

INTRODUCCIÓN

El propósito de este artículo es dar a conocer que un Sistema, como el Tributario, es uno de los principales instrumentos que puede utilizar el Estado para llevar a cabo la reducción de la economía informal para ampliar la base tributaria y aumentar la presión tributaria y de ese modo disponer de recursos que necesita para llevar a cabo el crecimiento y desarrollo económico. No se ha determinado la existencia de trabajos similares. Entre otras, las razones por las cuales se ha realizado este trabajo, son las siguientes: i) Deseo de contribuir a la reducción de la economía informal, que en nada favorece el crecimiento y desarrollo económico; ii) Deseo de contribuir con el desarrollo organizado de la actividad agrícola del Callejón de Huaylas; Dar a conocer que los Contadores Públicos, no somos ajenos al acontecer de la economía de la Región y del País.

El problema principal es el siguiente: ¿Cuál es el grado de incidencia del Sistema Tributario en la reducción de la economía informal de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas?.

La Hipótesis General es la siguiente: Si el Sistema Tributario se flexibiliza mediante la adopción de nuevas políticas, orientadas a ampliar la base tributaria, entonces, facilitará la reducción de la economía informal de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas.

El objetivo General, es el siguiente: Determinar el grado de incidencia del Sistema Tributario en la reducción de la economía informal de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas.

Los resultados obtenidos son los siguientes: El 87% de los encuestados no está de acuerdo que el sistema tributario contribuye a la formalización de la actividad agrícola. Un 67% dice que la promoción de fertilizantes, semillas y abonos por parte del Estado ayudaría a la formalización de la actividad agrícola. Un 84% no sabe que tiene derechos tributarios. Un 78% de los encuestados no sabe o en buena cuenta no quiere saber que la fiscalización del pago de tributos favorece la formalización económica de la actividad agrícola. En promedio un 33% de encuestados ignora que el registro en la Administración Tributaria y la información que proporciona dicha entidad es un buen ingrediente para formalizarse. Solo en promedio un 25% de encuestados considera que la formalización de sus actividades puede contribuir a obtener mejores indicadores de rentabilidad y liquidez.

Las dificultades que se presentarán son las siguientes: i) Por un lado la voluntad del Ministerio de Economía y Finanzas, Sector al cual pertenece la Administración Tributaria, para tender los puentes

necesarios para el Sector Agrícola y de ese modo facilitar contribuir con la reducción de la economía informal; ii) El proceso para generar confianza de los agricultores en el Sistema Tributario

Invocamos a otros colegas profesionales para que aporten sus conocimientos y experiencias de modo que se pueda lograr un sistema tributario que reduzca la economía informal en la actividad agrícola de todo el país, particularmente en el Callejón de Huaylas.

MATERIALES Y MÉTODOS

Los materiales que se utilizaron en este trabajo son los siguientes: Material de escritorio, material de procesamiento de datos, material de impresión.

Esta investigación se ha realizado utilizando los siguientes métodos de Investigación: El método analítico se ha utilizado para analizar la información contenida en los resultados de la encuesta. El método deductivo se utilizó para interpretar la información obtenida de cada test. El método inductivo se empleó para realizar la contrastación de las hipótesis, la formulación de las generalizaciones y conclusiones

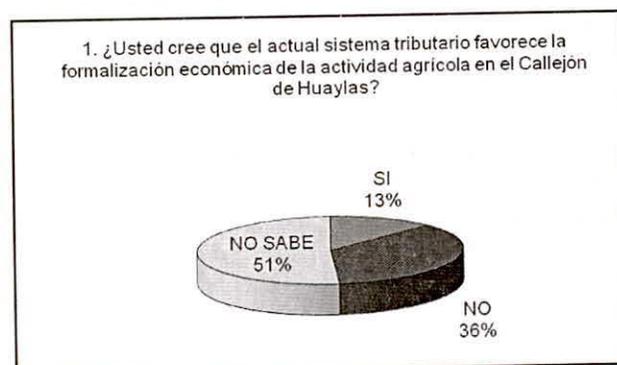
La población estuvo constituida por 5,000 personas, entre agricultores del Callejón de Huaylas, personal Contable de la Zona, personal de entidades públicas (SUNAT, Municipalidades, Registros Públicos), personal de empresas asesoras y consultoras. La Muestra, *estuvo conformada por 150 personas.*

RESULTADOS

1. El 51% de los encuestados no sabe, no opina respecto a las bondades del sistema tributario en la formalización económica de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 36% afirma que no contribuye y el 13% afirma que sí contribuye. Por lo tanto la mayoría de los agricultores desconoce que el actual sistema tributario contribuye a la formalización económica de esta actividad económica porque no están informados de las particularidades de este sistema (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1:

Contribución del sistema Tributario a la formalización de la economía



2. Del total de encuestados, el 67% opina que la promoción de fertilizantes, semillas y abonos más baratos por parte del Estado si ayudará a la formalización económica de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 12% afirma que no ayudará y el 21% no sabe/no opina. (Ver Gráfico 2)

Gráfico 2:

Incidencia de la promoción de fertilizantes, semillas y abonos en la formalización económica de la actividad agrícola



Fuente: Encuesta

3. El 52% afirma que la promoción de importaciones de maquinaria agrícola a menores precios por parte del Estado contribuirá a la formalización económica de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 29% opina que no contribuirá y el 19% no sabe/no opina. (Ver Grafico 3).

Gráfico 3:

La promoción de la importación de la maquinaria agrícola y su contribución con la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas



Fuente: Encuesta

4. Se observa, que del total de agricultores encuestados, el 76% afirman que no saben/no opinan que el derecho y la obligación que tienen de tributar si contribuye a la formalización de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 16% opina que sí contribuye y el 8% dice que no contribuye. Ver Grafico 4).

Gráfico 4:

El derecho y deber tributario en relación con la formalización económica de la actividad agrícola.



Fuente: Encuesta

5. El 52% de los encuestados afirma que no sabe que la fiscalización del pago de tributos contribuya a la formalización agrícola en el Callejón de Huaylas, mientras que el 32% afirman que sí contribuye y el 16% opina que no contribuye. (Ver Gráfico 5)

Gráfico 5:

La fiscalización de pagos de tributos y la formalización de la economía



Fuente: Encuesta

6. Del total de encuestados, el 48% opina que el trámite de registrarse como contribuyente en la SUNAT contribuye a la formalización de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 37% afirma que no contribuye y el 15% opina que no sabe si contribuye o no. (Ver Grafico 6).

Gráfico 6:

El registro en la SUNAT y la formalización económica de la actividad agrícola



Fuente: Encuesta

7. El 66% opina que no sabe si el sistema de información de la SUNAT contribuye a la formalización de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 19% opina que sí contribuye y el 15% opina que no contribuye. (Ver Gráfico 7)

Gráfico 7:

El Sistema de Información de la SUNAT y su contribución a la formalización de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas.



Fuente: Encuesta

8. El 46% no está de acuerdo que la formalización de la actividad agrícola contribuya a su rentabilidad y capacidad de pago de impuestos, mientras que el 33% opina no sabe si contribuye o no y el 21% afirman que sí contribuye. (Ver Gráfico 8).

Gráfico 8:

La formalización de la actividad agrícola y su contribución a la rentabilidad y capacidad de pago de impuestos.

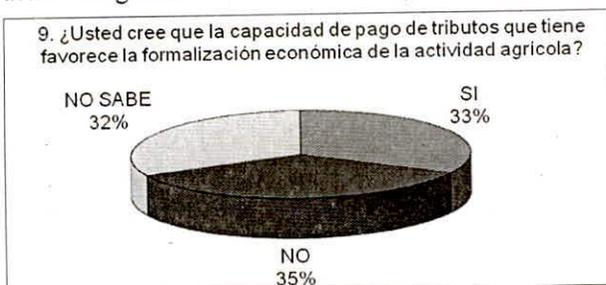


Fuente: Encuesta

9. El 35% opina que la capacidad de pago de tributos que tiene no favorece a la formalización económica de la actividad agrícola; otros 33 que significan el 33% afirman que si favorece y los otros 32 que significan el 32% no sabe si favorece o no. (Ver Gráfico 9).

Gráfico 9:

La capacidad de pago y la formalización económica de la actividad agrícola

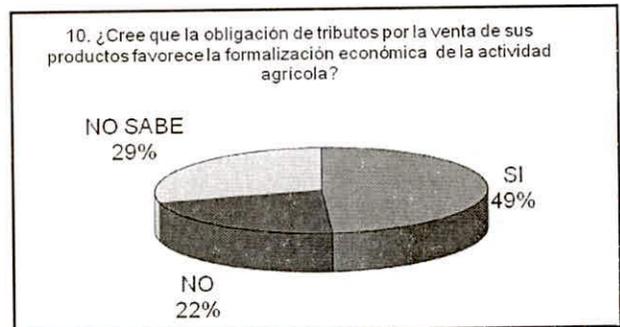


Fuente: Encuesta

10. El 49% opina que la obligación de pagar tributos por la venta de sus productos agrícolas contribuye a la formalización de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas, el 29% afirma que no sabe si contribuye o no y el 22% de agricultores encuestados manifiesta su desacuerdo. (Ver Gráfico 10)

Gráfico 10:

El pago de tributos por la venta de productos agrícolas y la formalización de la actividad agrícola.



Fuente: Encuesta

DISCUSIÓN

. Un mínimo 13% de los encuestados está de acuerdo que el sistema tributario contribuye a la formalización de la actividad agrícola del Callejón de Huaylas. No estamos de acuerdo con los encuestados. nos parece que los mismos tienen una suerte de aberración contra el sistema; por cuanto la existencia de un sistema tributario es muy positivo, en la medida que dicho sistema revierta sus beneficios en el sector.

. Los encuestados responden al 67% que la promoción de fertilizantes, semillas y abonos por parte del Estado ayudaría a la formalización de la actividad agrícola. El sector agrícola desde siempre ha recibido apoyo directo e indirecto del Estado, sin embargo falta generar una cultura para la formalización de la actividad agrícola.

. Un 84% de los encuestados contestan que no sabe que tiene derechos tributarios y a la vez obligaciones hace falta una campaña agresiva de la Administración Tributaria para generar conciencia tributaria por parte de los agricultores para que sirva como base para la formalización de la economía.

. Un 78% de los encuestados no sabe que la fiscalización del pago de tributos favorece la formalización económica de la actividad agrícola. En general, los agricultores y también las personas dedicadas a otras actividades agrícolas, no quieren formalizarse, justamente para no pagar tributos. Estas personas saben perfectamente que si son fiscalizados y encontrados responsables que no cumplen con sus

obligaciones tributarias, inmediatamente van a ser ingresados al sistema tributario.

. En promedio un 33% de encuestados ignora que el registro en la Administración Tributaria y la información que proporciona dicha entidad es un buen ingrediente para formalizarse y realizar su actividad en mejores condiciones. Los agricultores no tienen una cultura empresarial y dentro de ello han generado una suerte de anticuerpos contra todo lo que es tributario; cuando debe ser todo lo contrario, porque lo tributario le abre las puertas para hacer empresa, acceder al crédito, favorecerse con la preferencia de los clientes, etc.

CONCLUSIONES

1. El Sistema Tributario no dispone de políticas bien estructuradas y administradas eficazmente para favorecer la reducción de la economía informal
2. El Derecho Tributario no es conocido ni comprendido por la gran mayoría de ciudadanos y por tanto tienen una incidencia aceptable en la reducción de la economía informal de la actividad agrícola del Callejón de Huaylas.
3. La administración de tributos tanto por parte de SUNAT como por los Gobiernos Locales, tiene una incidencia aceptable en la reducción de la economía informal
4. Las acciones de formalización económica emprendidas por las entidades públicas y privadas sólo tiene una incidencia aceptable en la reducción de la economía informal.
5. El pago de tributos, incide en forma aceptable en la reducción de la economía informal.
6. Hace falta fomentar una cultura de pago de obligaciones para obtener mejores resultados.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda que el Sistema Tributario implemente políticas bien estructuradas y administradas eficazmente para favorecer la reducción de la economía informal de la actividad agrícola en el Callejón de Huaylas. Dentro de este marco la Administración Tributaria debe salir al campo, inicialmente para llevar a cabo la educación de los agricultores en materia tributaria y como consecuencia de ello obtener su formalización.
Para el conocimiento, comprensión y aplicación del Derecho Tributario y sus componentes; se recomienda que la Administración Tributaria concrete políticas de sensibilización, educativas y de difusión directa. Actualmente los agricultores tienen una concepción perversa del derecho tributario, cuando comprendan la trascendencia del derecho tributario, que les

concede no solo obligaciones, si no esencialmente derechos, de seguro van acceder a la formalización.

2. La administración de tributos está a cargo de la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria y los Gobiernos Locales, por tanto se recomienda que estas entidades desarrollen una serie de mecanismo para administrar eficientemente los tributos. Estos mecanismos necesariamente pasa por la educación tributaria que debe impartirse a los agricultores. Los agricultores deben estar conscientes que los tributos que paguen van a ser administrados con eficiencia y eficacia, cuando lleguen a este convencimiento de seguro van a confiar en la formalización para efectos tributarios. En buena cuenta hay desconfianza en el Sistema, por la falta de respuesta del mismo, los agricultores quieren esa respuesta y las entidades Administradoras de tributos están en condiciones de facilitar, sólo es cuestión de toma de decisiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. Barragán Arque, Paulino. Magnitud de la Economía Informal en el Perú y el Mundo. Lima: Edición a cargo del autor; 2005
2. De Soto, Hernando. El Otro Sendero-La Revolución Informal. Lima: Editorial San Marcos; 1990
3. Espinoza Delgado María Elena. Fases de operación y retroalimentación del sistema tributario. Lima: Edición a cargo de la autora; 2007
4. Estudio Caballero Bustamante. Manual Tributario. Lima: Editorial Tingo S.A.; 2007
5. Ministerio de Agricultura. Política Agraria. Lima: Imprenta del MINAG; 2006
6. Ocaña Tafur, Nora. Lineamientos de Política para las Inversiones Privadas en el Agro. Lima: Editorial San Marcos; 2003
7. SAINZ DE BUFANDA, Fernando (1992) Lecciones de Derecho Financiero. Madrid. 9ª. Edición. Universidad Complutense - Facultad de Derecho.
8. SUÁREZ SUÁREZ, Andrés (2000) Diccionario Terminológico de Economía, Administración y Finanzas. Madrid. Editorial Pirámide.

Correspondencia:

JOSE ROSARIO RUIZ VERA
HUARAZ-ANCASH-PERU
ruizveraj@gmail.com. Telefono: 043-391040
Celular: 943-892613